

RELACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE IMPORTE SUPERIOR A 5.000 € EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.

Objeto	Duración	Tarifas aplicables	Identidad del medio propio
Servicio de desarrollo de una aplicación de gestión de gestión y control de los traslados de residuos en el Principado de Asturias	OCHO (8) MESES desde el día siguiente de la notificación del encargo (24/07/2025)	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA)
Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y elaboración de documentación final de las obras contempladas en el proyecto de renovación de la red de saneamiento de la calle del Comercio (Ribadesella)	Desde el día siguiente de la notificación del encargo (03/07/2025) hasta la fecha de finalización del plazo de garantía de la obra. El plazo de ejecución de la mencionada obra según el proyecto es de CINCO (5) MESES y el periodo de garantía de UN (1) AÑO.	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA)
Servicio de apoyo técnico en procedimientos de evaluación ambiental	CINCO (5) MESES a contar desde el día siguiente a la notificación del encargo (29/08/2025)	(1)	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

(1) Las tarifas aplicables son las aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de fecha 28 de enero de 2025 y para el periodo 2025-2027.